

Diario de Burgos

Año XXIII.-Nº 6.831.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Viernes 3 de Octubre de 1913.



E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor, 2,50 pesetas. Espozón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María). Nota.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero.

Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con estudiantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.^o (junto á la Catedral.)

ACADEMIA DE DERECHO

dirigida por DON NARCISO AMORÓS, abogado del Estado

En breve se inaugura el curso en esta Academia, con su procedimiento rápido de preparación por extractos y en cursos abreviados para ser abogado en dos ó tres años. Brillantes resultados obtenidos por esta Academia en Madrid en cursos anteriores.

Los suspensos en Junio y presentados á exámen continúan preparándose gratuitamente para Septiembre.

Horas de matrícula: de doce á una. — Lain-Calvo, núm. 36, 2.^o, izquierda.

Relojes y ordenes de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de resumirse en la Relojería de Luis Torre.

Plaza Mayor, 35 y 36

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de

doce á dos de la tarde.

GENERAL SÁEZ PASTOR, 2, 1.^o

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Convocatoria á los gremios

Hoy publica el Boletín Oficial la siguiente circular de la Administración de Contribuciones de esta provincia:

«En cumplimiento de lo determinado en los artículos 79 y 84 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial, debiendo reunirse en esta Administración los individuos de las clases que forman gremio, cuando su número excede de diez, con el fin de proceder á la elección y nombramiento de síndicos y peritos repartidores ó clasificadores que comprende dicha obra, y son:

Dedicatoria á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Escudo Real de España y reseña histórica-descriptiva del mismo.

Historia acerca del Condado de Castilla en su creación y extensión.

Descripción de Burgos y poblaciones importantes de su provincia.

Villa de Espinosa de los Monteros.

Origen é historia de los Monteros (Año de 1906).

Ingreso en el Real Cuerpo, condiciones que se aprecian, etc.

Parte legislativa del Cuerpo, con resumen de las diferentes Ordenanzas habidas desde tiempo inmemorial, historia del Cuerpo, privilegios, honores y exenciones concedidas al mismo por los diversos Monarcas de España.

Literatura acerca del Cuerpo. Corporaciones similares, como Alcántara y otras.

Y genealogías de los Monteros que han ejercido el cargo desde que fué creado el Cuerpo: estudio de sus Escudos de Armas, etc.

Desde luego sentimos vivísimos deseos de ver y estudiar su original, aproveychando para ello nuestra coria estancia en la villa de Espinosa de los Monteros, donde con su habitual cortesía lo pusieron á su disposición, y aunque en breve tiempo y nunca bastante para examinar con la debida atención la hermosa obra del señor Pereda, es tal nuestro entusiasmo por ella, que creemos firmemente ha de merecer el aplauso general de España, pero muy particularmente de esta provincia de Burgos, por haber sido en ella la precisión donde se desarrollaron los sucesos de este caso.

Día 13 de Octubre.—A las cuatro de la tarde, herreros y cerrajeros; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, somestibes por menor; á las cinco y media, tejidos por menor.

Día 14.—A las cuatro de la tarde, vendedores con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media,

cortijeros que acordó haber sa-

chado la última trámite vencido

el 6 del duplicado de la declaración de alta,

en la inteligencia que de no concurrir,

la Administración está autorizada por el

art. 85 del citado Reglamento para nomi-

nar de oficio los síndicos y clasificadores,

y se entenderá que el gremio re-

sta al derecho que la ley le concede

para ese caso.

Día 15.—A las cuatro de la tarde, vendedores de negocios; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, somestibes por menor; á las cinco y media, tejidos por menor.

Día 16.—A las cuatro de la tarde, vi-

cadores con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media,

cortijeros que acordó haber sa-

chado la última trámite vencido

el 6 del duplicado de la declaración de alta,

en la inteligencia que de no concurrir,

la Administración está autorizada por el

art. 85 del citado Reglamento para nomi-

nar de oficio los síndicos y clasificadores,

y se entenderá que el gremio re-

sta al derecho que la ley le concede

para ese caso.

Día 17.—A las cuatro de la tarde, vendedores de negocios; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, somestibes por menor; á las cinco y media, tejidos por menor.

Día 18.—A las cuatro de la tarde, vi-

cadores con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media,

cortijeros que acordó haber sa-

chado la última trámite vencido

el 6 del duplicado de la declaración de alta,

en la inteligencia que de no concurrir,

la Administración está autorizada por el

art. 85 del citado Reglamento para nomi-

nar de oficio los síndicos y clasificadores,

y se entenderá que el gremio re-

sta al derecho que la ley le concede

para ese caso.

Día 19.—A las cuatro de la tarde, vendedores de negocios; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, somestibes por menor; á las cinco y media, tejidos por menor.

Día 20.—A las cuatro de la tarde, vi-

cadores con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media,

cortijeros que acordó haber sa-

chado la última trámite vencido

el 6 del duplicado de la declaración de alta,

en la inteligencia que de no concurrir,

la Administración está autorizada por el

art. 85 del citado Reglamento para nomi-

nar de oficio los síndicos y clasificadores,

y se entenderá que el gremio re-

sta al derecho que la ley le concede

para ese caso.

Día 21.—A las cuatro de la tarde, vendedores de negocios; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, somestibes por menor; á las cinco y media, tejidos por menor.

Día 22.—A las cuatro de la tarde, vi-

cadores con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media,

cortijeros que acordó haber sa-

chado la última trámite vencido

el 6 del duplicado de la declaración de alta,

en la inteligencia que de no concurrir,

la Administración está autorizada por el

art. 85 del citado Reglamento para nomi-

nar de oficio los síndicos y clasificadores,

y se entenderá que el gremio re-

sta al derecho que la ley le concede

para ese caso.

Día 23.—A las cuatro de la tarde, vendedores de negocios; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, somestibes por menor; á las cinco y media, tejidos por menor.

Día 24.—A las cuatro de la tarde, vi-

cadores con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media,

cortijeros que acordó haber sa-

chado la última trámite vencido

el 6 del duplicado de la declaración de alta,

en la inteligencia que de no concurrir,

la Administración está autorizada por el

art. 85 del citado Reglamento para nomi-

nar de oficio los síndicos y clasificadores,

y se entenderá que el gremio re-

sta al derecho que la ley le concede

para ese caso.

Día 25.—A las cuatro de la tarde, vendedores de negocios; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, somestibes por menor; á las cinco y media, tejidos por menor.

Día 26.—A las cuatro de la tarde, vi-

cadores con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media,

cortijeros que acordó haber sa-

chado la última trámite vencido

el 6 del duplicado de la declaración de alta,

en la inteligencia que de no concurrir,

la Administración está autorizada por el

art. 85 del citado Reglamento para nomi-

nar de oficio los síndicos y clasificadores,

y se entenderá que el gremio re-

sta al derecho que la ley le concede

para ese caso.

Día 27.—A las cuatro de la tarde, vendedores de negocios; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, somestibes por menor; á las cinco y media, tejidos por menor.

Día 28.—A las cuatro de la tarde, vi-

cadores con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media,

cortijeros que acordó haber sa-

chado la última trámite vencido

el 6 del duplicado de la declaración de alta,

en la inteligencia que de no concurrir,

la Administración está autorizada por el

art. 85 del citado Reglamento para nomi-

nar de oficio los síndicos y clasificadores,

y se entenderá que el gremio re-

sta al derecho que la ley le concede

para ese caso.

Día 29.—A las cuatro de la tarde, vendedores de negocios; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, somestibes por menor; á las cinco y media, tejidos por menor.

Día 30.—A las cuatro de la tarde, vi-

cadores con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media,

cortijeros que acordó haber sa-

chado la última trámite vencido

el 6 del duplicado de la declaración de alta,

en la inteligencia que de no concurrir,

la Administración está autorizada por el

art. 85 del citado Reglamento para nomi-

pasados y se temen que las ganancias no sumen mayores cantidades que las que debieran satisfacer al Estado por sus matrículas.

El correspondiente.

3 de Octubre.

TEATRO

Debut de la compañía Guerrero-Mendoza

Gracias a los méritos insignes de María Guerrero y Fernando Díez de Mendoza, á su brillante historia artística, á lo muchísimo que por la gloria de nuestra dramaturgia han hecho en España y fuera de España, ningunos otros artistas han conseguido en tal manera las predilecciones de todos los públicos.

Los entusiasmos artísticos que el matrimonio Guerrero-Mendoza despertó en Burgos, evidencian anche espléndidamente. Casi todas las localidades apresaron ocupadas por un público distinguidísimo.

«Caras bonitas... Innumerables como las estrellas del cielo y como ellas brillantes...» (Uñ. ¡Qué cursilería se me ha escapado, perdón.)

La obra elegida para «debut», era *Doña María la Brava*, pero, por tener que ausentarse de Burgos su autor, el señor Marquina, hubo de ser sustituida por la comedia de Martínez Sierra, *Mama*.

Indudablemente, D. Gregorio Martínez Sierra, es uno de los jóvenes literatos que ha conseguido un triunfo completo en el teatro.

Su última producción es sencillamente una preciosidad.

En ella, el ilustre comediógrafo plantea y desarrolla con gran acierto un problema de índole psicológica y social.

Mama, una genial señora, tan generosa y buena como ligera de cascos, aficionada con desirio á las fiestas aristocráticas y al dulce *flirt*, hace que su marido, hombre trabajador y reflexivo, se lamente de su frivolidad, de su vivir mundano, de su despegue hacia sus hijos educados en colegios, lejos de sus padres.

Pero la esposa juzga que el causante de todo es su marido. El se ha creído demasiado superior y no ha buscado ayuda en su mujer para conservar el hogar familiar, pensando equivocadamente que ella era algo así como un juguete lindo, un adorno, una caja de música agradable...

La vuelta de los hijos á la casa paterna, trae á la madre el cariño que la faltaba y entonces es cuando comprende, cuando siente sus obligaciones maternales.

Esa es la obra.

Algunos personajes, están trazados con una innecesaria exageración de tonos, pero el ambiente, el flujo diálogo de elegante prosa, el mirar á lo profundo de la conciencia, viene en el ánimo del espectador, que acaba por aplaudir, después de haber sentido en el corazón un noble toque emocional.

Tiúnci, pues, Martínez Sierra, y los aplausos sonaron bien, porque sonaban á justicia.

**

Al éxito de la obra acompañó el personal de María Guerrero, creadora del personaje de *Mamá*, que lo interpretó acertando en cada situación con el matiz justo, con el gesto adecuado y con una encantadora naturalidad.

Sea el segundo lugar de los elogios para la preciosísima señorita Ladrón de Guevara, que compuso con gran talento el simpático papel de *Cecilia*, dándole toda la delicada ingenuidad que quería.

La monísima damita, que se reveló como una actriz de fama, escuchó nutritos aplausos en algunas escenas que hizo con arte inimitable.

Fernando Díez de Mendoza, se mostró el excelente actor de siempre.

Y con decir que los restantes intérpretes—señor López Herrero, Jiménez y Bueno, señores Díaz de Mendoza (M.), Vilches, Medrano, Allens Perkins y Juste—formaron un conjunto admirable y que la presentación de la obra fue lujo sísima, está dicho todo.

Como final de fiesta representóse el gracioso entremés de los Quintero *Los chorros del oro*, en el que la señora Salvador y el simpático Mesejo, obtuvieron un éxito completo.

Y se acabó por hoy.

CYRANO.

Mañana penúltima función de la temprana, benéfico de María Guerrero, la hermosa obra de Marquina, *Doña María la Brava*.

Las corridas de ferias

Suscripción por acciones para celebrar dos corridas de toros durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

D. Agustín Prieto, dos acciones; El Castellano, cuatro.

Continúa abierta la suscripción en la secretaría municipal, redacciones de los periódicos locales y casas de los señores Calleja y Núñez, Hijos de Santiago Rodríguez y D. Pascual Quemada.

LA RENOVACIÓN DE AYUNTAMIENTOS

Para cumplimiento de lo que determina el art. 45 de la ley municipal vigente, el ministerio de la Gobernación publica en la *Gaceta* una Real orden circular, cuya parte dispositiva dice así:

«1º. Todos los Ayuntamientos procederán forzosamente, antes del día 10 de Octubre, á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación bísbal, cumpliendo al efecto lo prevenido en el art. 45 de la ley municipal vigente.

Estos acuerdos se harán inmediatamente públicos en la localidad, remitiendo el mismo día que se adopten certificación literal al gobernador, para su urgente publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

2º Los recursos que se entablen, en la forma ordenada por la ley muni-

cipal, contra los acuerdos de referencia, serán tramitados y resueltos por los gobernadores en el plazo de 20 días hábiles, y comunicados inmediatas y literalmente á las Comisiones provinciales, á fin de que estas entidades puedan conocerlos antes de resolver las peticiones electorales que ante ellas se entablen.

Crónica militar

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Córdoba el segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Mariano Juarranz.

EN LA LÍNEA DEL NORTE

CHOQUE DE TRENES

Telegrama oficial

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación, da cuenta de un choque de trenes en la línea de Miranda á Bilbao.

El siniestro ha tenido lugar cerca de la estación de Izarra, á 34 kilómetros de Miranda.

Los trenes que se encontraron eran un correo y un mercancías.

Resultaron muertos tres viajeros que iban sin billete en una casilla de guardafreno. Además hay 15 heridos, entre ellos uno de suma gravedad.

Tres muertos y catorce heridos

Según noticias de Bilbao, el siniestro ocurrió ayer, á las 4:40 de la tarde, cerca de la estación de Izarra.

Cuando el correo de Madrid, que salió de Burgos á las 10:26 de la mañana, se dirigió á Bilbao, en dicho punto chocó con un tren en maniobras.

De la catástrofe han resultado tres muertos y catorce heridos.

Al conocerse la triste noticia, que no tardó en divulgarse, produjo en todas partes la natural alarma.

Fueron enviados inmediatamente trenes de socorro, esperándose con gran ansiedad más detalles del suceso.

Otros detalles

Despachos de Miranda de Ebro añaden algunos detalles á los anteriores.

El choque tuvo lugar cuando precisamente entraba en agujas el tren correo.

Este había salido de Miranda, á las dos de la tarde.

El mercancías venía de Bilbao.

El primero era conducido por el maquinista José Zirate y el fogonero José Casanova.

En seguida se dispuso la marcha de un tren de socorro, con médico y botiquín.

Con dirección al lugar de la catástrofe salieron el inspector señor Martín, el jefe de Depósito señor Mendoza y el médico señor Ortega.

Los muertos son tres toreritos que viajaban sin billete, metidos en una garita. No han sido identificados.

Hay trece heridos leves, entre ellos el conductor del tren correo Francisco Peinador.

Además, existe otro de bastante gravedad, que sufre la fractura de una pierna.

Una carta

Sr. Agustín Gil. (Burgos)

Muy señor mío: Tengo el gusto de saludarle y al mismo tiempo pongo en su conocimiento que habiéndole comprado un kilo de trigo múltiple y habiéndolo sembrado el 25 de Noviembre, muy tarde, en relación con lo demás, porque se sembró mucho más temprano, he recolectado 90 kilos, á pesar de que no granó bien, por la tardanza de la sementera, que tardó mucho en nacer, lo cual se lo comunico para que lo haga público á su numerosa clientela, pues todos cuantos lo ensayan le quedarán muy reconocidos.

Yo lo propagaré á todos cuantos me lo pregunten.

Es cuanto tengo que decirle. De usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

JOSÉ NÚÑEZ.

Ubierna, 1-10-1912.

Noticias

El nuevo obispo de Las Palmas, señor Marquina, ha enviado una salutación á las autoridades de aquella diócesis.

Se le espera allí en Diciembre.

Anoche, á las ocho y media, pasó por Burgos un tren militar, conduciendo á Madrid las fuerzas de la guardia civil que han prestado servicio en San Sebastián durante el veraneo de los Reyes.

El señor gobernador ha convocado nuevamente á la Diputación provincial para el día 11 del corriente, á las seis de la tarde, con el fin de celebrar la segunda reunión semestral de este año.

Según noticias de Melilla, en el campamento de Sammar ha ocurrido un desgraciado accidente.

Examinando una pistola el teniente de Artillería D. José Bardon, se le disparó un tiro, causando una herida leve en la pierna al teniente de Policía indiana D. Miguel Esparza Arache, el cual fué trasladado al Hospital Doctor.

Deseamos el pronto restablecimiento del señor Esparza, tan conocido en Burgo.

Se encuentra en Burgos el señorconde de La Bisbal, hospedándose en el Hotel Norte y Londres.

Esta mañana fué cogido por un carro, en Cardeñadijo, Francisco Quintanilla, de 17 años, sufriendo contusiones en el pie de echo, de las que se le curó en la Casa de Socorro.

Ayer tarde, á las cinco y media, fué acometido un muchacho de un ataque epileptico en la plaza Mayor.

Colocado en una silla se le condujo á

la Casa de Socorro, donde fué solicitado auxilio.

Allí acudieron el alcalde señor Almazare, el concejal señor Pavón; el jefe de policía señor Castro, y varios agentes municipales y de vigilancia.

Dicho muchacho pasó luego á su domicilio.

Hallándose esta mañana, á las diez, encendiendo un brasero en la calle de Miranda, el aprendiz de la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Leovigildo Sáiz, de 18 años, se le prendió fuego á la ropa.

A las voces de auxilio acudió su hermano Santiago Sáiz, de 14 años, y Manuel Segares, de 32, entre los que apartaron las llamas, que amenazaban envolver á Leovigildo.

Todos ellos resultaron lesionados, curándoseles en la Casa de Socorro.

Manuel presenta quemaduras en la mano izquierda; Santiago, en la mano derecha, y Leovigildo, en la cara anterior del muslo derecho, todas ellas de segundo grado.

Ha sido puesto á disposición del juez el vecino de San Juan del Monte Patrio María Álvarez, como presunto autor del hurto de una oveja á Inocencio Martín Miguel, de Vadocondes.

En Ahedo ha sido detenido Gregorio Rubio y Rubio, que se hallaba reclamado por el juzgado de Rábanos, como autor del hurto de telas de un corral de Baltazar Martínez, vecino de Villamudria.

Ayer dieron comienzo en Madrid los ejercicios de oposición al ingreso en el Cuerpo pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado.

Las instancias presentadas para actuar en los exámenes del Cuerpo pericial son 240, y las del Cuerpo auxiliar, 343.

El Tribunal ha acordado prorrogar el plazo para proveerse de la papeleta de examen hasta el día anterior al en que le corresponda actuar á cada opositor.

A LAS SEÑORAS

Teresa Gutiérrez tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela, así como á todas las señoras, su regreso de París, con las últimas creaciones en sombreros para señoras y niños. Calle de Madrid.

Mañana se venderá en el Banco regulador carne de cerdo á los siguientes precios: lomo, á 190 pesetas kilo, y tocino, á 155.

Mañana ó pasado llegarán á esta ciudad, y se hospedará en el Hotel Norte y Londres, la conocida y acreditada modista de sombreros para señoras y niños D. María Paz Vidaurreta, de Logroño, con las últimas novedades de su profesión.

COSTURERAS

Hacen falta bien impuestas, en la casería de la Viuda de J. Díez Ortega.

BOLLOS RUSOS

En el kiosco que tiene instalado la Panadería Santanderina en la plaza de Príncipe, se expenden estos exquisitos bollos al precio de cinco y diez céntimos uno.

FOTOGRAFÍA ELÉCTRICA

Dos retratos 60 céntimos. Hechos en veinticuatro horas.

El mejor retrato conocido.

Se retrata desde las cinco de la tarde á once de la noche. Paloma, 21, piso bajo.

IDEAL BAR

Ha abierto su nuevo local este acertado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas, refrescos espumosos y vermú Cinzano.

SOMBRERERÍA 7

Junto al local que antes ocupaba.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropa otros efectos, á 6 por 100 anual.

De diez á doce á seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce

CRÓDULAS DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

CONSERVAS TREVILANO

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y sudorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

NUEVA LAMPARA "METAL, C. G. E.-T. Filamento Trefilado Irrompible Pedirla en todas partes.

38, Lain-Calvo, 38 :: Modern' Garage :: Teléfono núm. 100
—BURGOS—

MOTOCICLETAS
"Indian," y "Condor,"

BICICLETAS

THOMANN - LUCIFER - GRITZNER

Precios especiales

POPULAR 175 PESETAS

SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO

NOTA.—Para el cliente caprichoso que gusta de llevar su automóvil por montes, tierras de labranza ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

AUTOMÓVILES
CHENARD & WALKER
agencia de

BURGOS - PALENCA - VALLADOLID

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 a 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS - SILENCIOSOS - POCO CONSUMO

NOTA.—Para el cliente caprichoso que gusta de llevar su automóvil por montes, tierras de labranza ó caminos sin carretera, la casa CHENARD & WALKER fabrica un tipo llamado COLONIAL que varía de los otros en ser más alto de puente y ancho de vía.

Ford

DESEAMOS NOMBRAR AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA
de los famosos automóviles FORD, en

BURGOS

MIRANDA DE EBRO

LERMA

A PARADA DE DUERO
Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por se los más

RESISTENTES Y DURADEROS

pueden estar fabricados de acero al vacío, que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles y

ECONÓMICOS EN EL USO como consecuencia de su poco peso y gran resistencia. Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril. Un coche con su caballo de fuerza sostiene que el FORD.

ECONÓMICOS DE COMPAÑIA sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público á precio menor que á los otros fabricantes les cuesta de producir

AÑOS PRODUCCIÓN
1910 28.000 FORDS
1911 35.000
1912 75.000

y fabricará
200.000 FORDS
en 1913

Agencia general de los Automóviles FORD
C. Grabador Esteve, 6.—VALENCIA

Compañías "Hugo Argentina," & "Houlder Line,"

Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 21 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el rápido y nuevo vapor de 14.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado LA CORRIENTINA.

Este magnífico vapor invertirá en la travesía desde Bilbao á Buenos Aires 16 días, admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Precio en tercera clase, 210 pesetas.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 18 de Octubre y 1.º de Noviembre, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradleville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Sabés Oficina

Jabón Plata Azul

Jabón Plata Castaña

Jabón Castaña

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena economía de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada presencia.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Glicerina-Sicilalato-Cóta resina
Nata, Aceites de semillas y
Tortas de Coco

Buñuelas
Frituras
Hojas Betearinas

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena economía de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada presencia.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representantes en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

31 de Octubre, vapor VALBANERA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales,

Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New Orleans y Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipo, Guaná, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (número Balcares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.º y 2.º clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.º clase se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para fiestas, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: RÓMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

Balneario de Cestona

Aguas fáciles para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre

Balneario modelo con aparatos los más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterapéutica, bajo la dirección médica del eminentísimo catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga. Ferrocarril de Bilbao á San Sebastián: Estación de Arroa—Cestona.

Automóviles y carros para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario CESTONA (GUIPÚZCOA)

VAPORES CORREOS
á América
PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Líne y Amburgo Sud Americana, de Hamburg
Servicios fíos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburg y escañas, saldrá de Bilbao el 12 de Octubre
destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía
hilos nómbrado

SALAMANCA

de 8.000 toneladas, capitán W. KUHL, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo
en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros
de tercera clase á 200 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburg y escañas, saldrá de Bilbao el día 11 de Octubre
para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

GRUNEWALD

de 5.000 toneladas, capitán H. BROCK, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo
en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Estos buques admiten también carga para
Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDMUNDO COURTO, consignatario autorizado por
Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Batán, 8, Madrid.

¿Cuál es la lámpara verdadera
irrompible? La nueva Budape-
Tungsram. de filamento de hilo
tirado!

¿Cuál es la lámpara de consumo
más económico? La nueva Budape-
Tungsram!

¿Cuál es la lámpara de más
duración? La nueva Budape-
Tungsram!

¿Cuál es la lámpara que da la
brillantez? La nueva Budape-
Tungsram!

¿Cuál es la lámpara que a su
cuenta resulta la más económica?
nueva Budape-
Tungsram!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor
venta en poco tiempo? La nueva
Budape-
Tungsram!

En consecuencia, qué lámpara
debe adoptarse como verdaderamente
práctica? La nueva Budape-
Tungsram!

Venta exclusiva en Burgos:

Domingo Pablo

Plaza Mayor, 50, ferretería y armazón

Sociedad TUNGSRAM, Montero, 10, Madrid

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 29 de Octubre
el vapor correo «Pardo», para Montevideo
y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase
pesetas 200, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para
Brasil, Uruguay y República Argentina,
para pasajeros de todas categorías.

De Santander: El 22 Octubre el vapor «La Champagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander: El día 16 de Octubre el vapor «Perou», para Venezuela, Guayaquil, Colón y escañas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor correo «California».

Precio de pasajes, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase, 225.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nueva York, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El 22 Octubre el vapor «La Champagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander: El día 16 de Octubre el vapor «Perou», para Venezuela, Guayaquil, Colón y escañas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Gran fábrica de bordados suizos

búsqueda para Castilla la Vieja un

REPRESENTANTE

serio para vender sus bordados, tiras y entredos, trajes, blusas, pañuelos, etc., a la clientela particular.

Altas novedades. — Últimas modas de París.

Especialidades magníficas.

Alta comisión. Precios en pesetas y céntimos. Género pagadero al correo o en efectivo. Expediciones franco de porte y de derechos de Aduanas. Correspondencia en español. Dirigirse á Z. G. 2.117, Rudolf Mosse, San Gall, Suiza.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de casos. Los heridos que hayan perdido toda esperanza de recuperación acuden a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia sea evitable, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han empleado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, personalizado.